

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 23 de abril de 2008

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento el siguiente HECHO RELEVANTE.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Unión Fenosa, S. A. celebrada hoy 23 de abril de 2008 ha aprobado las propuestas de acuerdos presentadas por el Consejo de Administración para los puntos del Orden del Día. El Orden del Día de dicha Junta General y el contenido de dichas propuestas de acuerdos ya fueron comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado día 14 de marzo de 2008, y constan en los registros de dicha Comisión como Hecho Relevante nº 90.747.

La Junta General aprobó las cuentas anuales del ejercicio 2007 y la propuesta de aplicación del resultado, de modo que se distribuirá un dividendo bruto complementario de un euro por acción (1 €) el día 1 de julio de 2008. Sobre dicha cifra se realizarán las retenciones pertinentes.

Con anterioridad a la Junta General presentaron su dimisión como consejeros D. Alfonso Porras del Corral, D. José B. Terceiro Lomba, D. Juan Carlos Rodríguez Cebrián y D. Antonio García Ferrer. El consejero PR Pisa, S. A. ha acordado sustituir a la persona física que hasta este momento le representaba en el Consejo de Administración de Unión Fenosa, S. A. (D. Demetrio Ullastres Llorente) por D. Antonio García Ferrer.

En la Junta General fue ratificado y designado consejero D. Julio Fernández Gayoso, quien tiene carácter de consejero dominical en representación de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova). También fueron designados consejeros D^a María Victoria Vázquez Sacristán, con el carácter de consejera dominical en representación de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova), y D. Vicente Sala Belló, con el carácter de consejero dominical en representación de Caja de Ahorros del Mediterráneo. La Junta General fijó el número de consejeros en veinte (20).

Posteriormente, el Consejo de Administración ha acordado la reelección como miembro de la Comisión Ejecutiva del mencionado D. Julio Fernández Gayoso, el nombramiento como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de D. Vicente Sala Belló, y el nombramiento como miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de D^a María Victoria Vázquez Sacristán y de PR Pisa, S. A., (representada por D. Antonio García Ferrer).

El Consejo también acordó fijar, como fecha de efectividad de la modificación del valor nominal de las acciones y desdoblamiento de su número ("split") acordada por la Junta General, el día 14 de julio de 2008, fecha en la que se procederá a la exclusión técnica de la negociación en Bolsa de las acciones en circulación hasta ese momento y a la simultánea admisión a negociación de las acciones resultantes del desdoblamiento. En consecuencia, el 14 de julio de 2008 tendrán efectividad las modificaciones acordadas por la Junta General en los artículos 5º y 23 de los Estatutos Sociales y en el artículo 9º del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Ramón Novo Cabrera
Secretario General y del Consejo de Administración
UNION FENOSA, S.A.